

FICHA DE PLATAFORMA

WhatsApp

La aplicación donde ocurre casi todo: grupos de clase, difusión de imágenes y los primeros conflictos. Qué edad exige, qué se puede supervisar y qué no.

Familias · Centros educativos

11 a 18 años

guiateconecta.com

Dato	Situación
Edad mínima declarada	13 años en la Unión Europea (antes 16; cambió en abril de 2024)
Quién es propietaria	Meta
Contacto con desconocidos	Sí: cualquiera con su número puede escribirle
Herramienta para familias	«Cuentas administradas», para menores de 13 años
Se puede gastar dinero	No

Por qué esta ficha importa más que las demás

WhatsApp no es una red social y por eso queda fuera de casi todos los debates sobre menores y pantallas. Pero, en la práctica, **es donde ocurren la mayoría de los conflictos que acaban en un protocolo**: el grupo de clase, el grupo paralelo sin el delegado, la foto que se reenvía, el audio que se saca de contexto.

En marzo de 2026 Meta anunció las **cuentas administradas** para menores de 13 años: la familia decide quién puede ser contacto y a qué grupos puede entrar, revisa las solicitudes de mensaje de desconocidos y todo queda protegido con un PIN de seis dígitos.

Los tres riesgos propios de WhatsApp

1. El grupo de clase sin adultos

Treinta menores, sin moderación, con capacidad de reenviar cualquier cosa al instante. Es el escenario donde una broma se convierte en acoso en dos horas.

2. La difusión de imágenes

Una imagen enviada en confianza deja de estar bajo control en el momento en que se envía. Reenviar una imagen de contenido sexual de un menor es delito, también si quien la reenvía es otro menor.

3. Cualquiera con su número puede escribirle

No hace falta ser contacto. Basta tener el número, y los números circulan por los grupos.

Qué se puede configurar

- **Quién puede añadirle a grupos:** limitarlo a sus contactos es el ajuste más útil de todos.
- **Foto de perfil, estado y hora de última conexión:** visibles solo para contactos.
- **Cuentas administradas** si es menor de 13 años.
- **Bloqueo y denuncia** de un contacto, que además borra el chat.
- **Desactivar la descarga automática** de fotos y vídeos: evita que material problemático se guarde solo en el carrete.

Qué NO se puede controlar

Los mensajes están cifrados de extremo a extremo. Eso significa que nadie —tampoco Meta— puede leerlos, y por tanto ninguna herramienta de control parental puede mostrarte el contenido de las conversaciones de tu hijo. Es una protección de privacidad, no un descuido. Lo que sí puedes ver, si él te lo enseña, es su propio teléfono.

Qué hacer si aparece una imagen que no debería estar

- 1 No la reenvíes a nadie, tampoco a otra familia ni al grupo de madres y padres. Reenviarla amplía el delito.
- 2 Captura la conversación —no la imagen— para acreditar quién la envió y cuándo.
- 3 Borra la imagen del dispositivo del menor.

- 4 Comunícalo al centro educativo por escrito si hay alumnado implicado.
- 5 Si es contenido sexual de un menor, acude a la Policía Nacional o a la Guardia Civil. No es un asunto escolar.

Qué preguntar

- «¿En cuántos grupos estás? ¿Los conoces a todos?»
- «¿Alguna vez has recibido algo que no querías ver?»
- «¿Qué harías si te llega una foto de alguien de clase?»
- «¿Te ha escrito algún número que no tenías guardado?»

Dónde comprobar los pasos exactos

Los menús cambian con frecuencia. Estas son las páginas oficiales, que se actualizan con cada cambio:

- Centro de ayuda de WhatsApp: **faq.whatsapp.com**
- Centro para familias de Meta: **familycenter.meta.com**
- Línea de ayuda en ciberseguridad de INCIBE: **017**

Revisado en septiembre de 2026. Las plataformas cambian sus ajustes con frecuencia. Si encuentras algo que ya no coincide, avísanos en hola@ideamosjuntos.com y lo corregimos.